

Conjunto Centenari



Nit. 901.512.147-1



REGLAMENTO COWORKING.

Con el objetivo de mantener un ambiente cómodo y productivo, se establecen las siguientes normas para asegurar una experiencia agradable para todos.

1. Derecho al uso del espacio:

Solamente los residentes que se encuentren al día con sus expensas comunes y que no tengan llamados de atención ni sanciones (multas), pueden hacer uso del coworking.

2. Respeto por el espacio común

Mantén el espacio ordenado y limpio. Después de usar las mesas, asegúrate de recoger tu basura y dejar tu área como la encontraste.

3. Uso de computadoras y dispositivos

Respetar el espacio de los demás es fundamental. Evita ruidos molestos, como música alta o conversaciones en voz alta, especialmente si estás trabajando con otras personas cerca.

4. Privacidad

Se debe respetar la privacidad y el espacio de los demás. Las conversaciones deben ser moderadas.

Solo se podrán reproducir contenidos de audio haciendo uso de auriculares.

5. Comida y bebida

Se permite consumir café, té, jugos y refrigerios dentro del espacio. No está permitido traer alimentos con olores fuertes o que puedan resultar molestos para los demás (como comida rápida con olores muy intensos o frituras). Asegúrate de no derramar líquidos y limpia cualquier accidente inmediatamente.

6. Prohibiciones

- Queda prohibido el uso de materiales que puedan causar daños o manchas en el mobiliario, tales como objetos cortopunzantes, marcadores, pinturas, entre otros
- Queda prohibido usar los altavoces o parlantes del equipo que se use dentro del coworking.



Conjunto Centenari



Nit. 901.512.147-1



- Queda prohibido producir ruidos ya que pueden interferir con la concentración de los demás.
- Queda prohibido interrumpir el ambiente de trabajo de los demás usuarios. Se debe hablar con un volumen bajo.
- Solamente pueden hacer uso del espacio del coworking los residentes del Conjunto Centenari P.H.
- Queda prohibido hacer uso del espacio para reuniones de tipo empresarial ya que se debe hacer uso de forma individual.
- Queda prohibido escuchar música a alto volumen.
- Queda prohibido el ingreso a páginas de contenido indecente por respeto a los demás usuarios.

7. Comportamiento adecuado

Mantén un comportamiento profesional y amigable en todo momento. La actitud de colaboración y respeto hacia los demás usuarios es esencial para crear un ambiente cómodo. Los usuarios deben mantener un comportamiento profesional en todo momento, fomentando un ambiente respetuoso, cordial y colaborativo.

8. Uso responsable con los recursos

Si usas los enchufes para cargar dispositivos, procura no ocupar demasiados al mismo tiempo. Los recursos de oficina deben ser utilizados sólo para fines laborales y profesionales. Los usuarios deberán hacer uso responsable de los recursos, y en caso de daño o mal funcionamiento, deberán reportarlo inmediatamente a la administración.

9. Seguridad

Ten cuidado con tus pertenencias. Aunque el espacio es seguro, la administración no se hace responsable por objetos perdidos o robados. Asegúrate de cuidar tus dispositivos personales (computadoras, móviles, etc.).

10. Política de convivencia

Si tienes alguna queja o conflicto con otro usuario, por favor, dirígete al personal de administración para una solución amigable. Cualquier actitud disruptiva o conflictiva será abordada de manera firme por los responsables del espacio.

0



Conjunto Centenari



Nit. 901.512.147-1



11. Política de limpieza

Después de tu uso, por favor, asegúrate de colocar los desechos en los recipientes correspondientes y dejar el lugar limpio para los siguientes usuarios. Los usuarios deberán mantener su área limpia y ordenada. El material y objetos personales deben ser retirados al final de cada jornada de trabajo.

12. Horarios de uso y capacidad:

La zona común, coworking estará disponible de 7:00 a.m. – 10:00 p.m.

El espacio del coworking puede utilizarse por máximo 2 horas por apartamento. Si requiere más tiempo puede hacer otra solicitud.

El coworking, cuenta con 14 cubículos por lo cual, éste es el número máximo de personas que pueden hacer uso del espacio al mismo tiempo.

13. Registro Uso del Espacio

Todos los usuarios deben reservar y registrarse antes de utilizar el espacio que requiera dentro del coworking. El registro debe hacerse en recepción.

14. Uso adecuado de los espacios

Los usuarios deben respetar el uso exclusivo de los espacios asignados y no ocupar más de un lugar al mismo tiempo.

15. Modificaciones del Reglamento

Cambios y Actualizaciones: Este reglamento puede ser modificado en cualquier momento.
Las modificaciones serán comunicadas a los propietarios a través de los canales habituales, como nuestra página web, WhatsApp y correo electrónico. Se considera que los propietarios aceptan cualquier cambio al hacer uso del coworkig.